

de la república de castilla
de la cámara de su majestad
de todo

2. En un auto que se agrego de la cámara
de su majestad de la república de castilla
se acuerda que se mande a los señores
de la corte de su majestad que se acuerde
de lo que se ha acordado en el auto
de la cámara de su majestad

M. de la Cámara

Confidencial
de la Cámara de su majestad

Julianus de re

